



**Dirección  
de Concursos**  
Secretaría  
de Administración

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 31/2020 SUMINISTRO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, SOLICITADOS POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

**ACTA QUINTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día 21 de octubre del 2020, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, a través del presente evento electrónico, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación de la presente Subasta.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las propuestas económicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta de referencia; tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **la Unidad Convocante, emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **BORSA COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V., las partidas 1 y 2**, de conformidad a lo siguiente:



**Dirección  
de Concursos**  
Secretaría  
de Administración

| Partida | Cantidad | Descripción                                                                                  | Precio unitario de Referencia sin I.V.A.                                  |
|---------|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| 1       | 1        | Entrenador para prácticas de refrigeración y demás características, según ficha técnica.     | <b>\$331,000.00</b><br>(Trecientos treinta y un mil pesos 00/100 M.N.)    |
| 2       | 2        | Entrenador para prácticas de aire acondicionado y demás características, según ficha técnica | <b>\$387,000.00</b><br>(Trecientos ochenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) |

Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones

Se adjudica a la persona moral denominada **HERRAMENTAL MONTERREY, S.A.**, las partidas **3, 4, 6 y 7**, de conformidad a lo siguiente:

| Partida | Cantidad | Descripción                                                            | Precio unitario de Referencia sin I.V.A                                                         |
|---------|----------|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3       | 1        | Maquina fresadora CNC y demás características, según ficha técnica.    | <b>\$327,586.00</b><br>(Trecientos veintisiete mil quinientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) |
| 4       | 2        | Maquina fresadora 9 x 49 y demás características, según ficha técnica. | <b>\$152,000.00</b><br>(Ciento cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)                           |
| 6       | 1        | Torno CNC y demás características, según ficha técnica.                | <b>\$344,500.00</b><br>(Trecientos cuarenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.)          |
| 7       | 1        | Torno convencional 12 x 36, según ficha técnica.                       | <b>\$84,400.00</b><br>(Ochenta y cuatro mil cuatrocientos 00/100 M.N.)                          |





**Dirección  
de Concursos**  
Secretaría  
de Administración

Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones

En lo que respecta a la **Partida 5** se declara **desierta** toda vez que ningún participante presento propuestas para dichas partidas.

La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó la Adquisición y suministro de equipos y herramientas, solicitados por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES



**Dirección  
de Concursos**  
Secretaría  
de Administración

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
ESTATAL.

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

LA C. DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN.

C. JUANA GONZÁLEZ URIBE

**UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE**  
DIRECTOR JURÍDICO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS  
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE  
NUEVO LEÓN.

d

LIC. ABRAHAM SAURI GAYTÁN

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación de Subasta Electrónica Inversa No. D.A.S.G. 31/2020  
relativa al Suministro de equipos y herramientas, solicitados por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de  
Nuevo León.